

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29659**    *JOSÉ ANTONIO ROBLES MARTÍN*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 666/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Mutua ASEPEYO, sobre diversos en seguridad social, se ha dictado Auto de fecha 30 de septiembre 2009 por el que se declara a la ejecutada José Antonio Robles Martín, en situación de insolvencia total, por importe de 422.863,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 2 de octubre de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A090072213-1